

INSTRUCCIONES GENERALES Y VALORACIÓN

INSTRUCCIONES: Cada una de las pruebas de Lengua Castellana (opciones A y B) consta de cinco preguntas.

DURACIÓN DEL EJERCICIO: 90 minutos.

CALIFICACIÓN: La prueba se califica sobre 10. En cada pregunta figura entre paréntesis la puntuación máxima asignada.

OPCIÓN A

Su temperamento imaginativo carecía del freno de la razón, lo que convertía su creatividad en una fuerza destructiva para ella misma y para los demás. Con una fantasía tan desarrollada, y tendente desde niña a la ensoñación, mi madre pertenecía a ese grupo de personas, en el que lamentablemente yo también me encuentro, cuya vida es un infierno por su tendencia a la anticipación de acontecimientos. Dotada de una imaginación más desarrollada de lo normal, mi madre no solo era capaz de verbalizar mentalmente una idea perversa —«si Toñito se va de excursión tendrá un accidente»—, también era capaz de ver cada detalle: el momento en el que el pie de su Toñito tropezaba en la piedra, la textura de la roca, la caída por el barranco, la búsqueda de su cuerpo por la Guardia Civil, y finalmente la entrega del cuerpo inerte, el momento en que sus brazos sentían el peso del hijo por última vez. Mi madre podía vivir las sensaciones y sufrir el dolor que le iba a producir lo que luego nunca sucedía. Jamás ocurrió lo que ella había anticipado. Pero eso, lejos de aplacarla, reforzaba su neurosis haciéndola creer que para conjurar la desgracia, para evitar que sucediera, ella tenía que vivirla por adelantado y en soledad, expiando el dolor en nombre de toda la familia.

Hace tiempo, cuando mi amiga Bárbara me contó que ella y sus hermanos lloraban cuando sus padres salían con los amigos, convencidos de que iban a morir en un accidente y de que no volverían a verlos nunca más, empecé a pensar que el trastorno estaba más extendido de lo que parecía, y que tal vez esta fuera una de esas dolencias vergonzantes que todo el mundo sufre en silencio al creerse el único afectado por ellas. A raíz de esa sospecha tomé notas para escribir una pieza titulada «El club de la gente que siempre se pone en lo peor», pero nunca la escribí. En aquella época ya me había podido la desgana.

(Antonio Orejudo, *Los cinco y yo*, Barcelona, Tusquets, 2017, pp. 34-36)

PREGUNTAS

1. Analice sintácticamente la siguiente oración, prestando atención tanto a la estructura como a las funciones sintácticas correspondientes. [2 puntos: 1'5 el análisis intraoracional; 0'5 el análisis de las relaciones interoracionales]

Mi madre podía vivir las sensaciones y podía sufrir el dolor que le producirían.

2. Analice la estructura morfológica de las siguientes palabras: *ensoñación* y *lamentablemente* [2 puntos]

- Identificación de la categoría gramatical o clase de palabra [0,5] (0,25 + 0,25)
- Segmentación morfológica, determinando la raíz o el lexema, los morfemas derivativos y los morfemas flexivos o gramaticales [1 punto] (0,5 + 0,5)
- Identificación del proceso de formación de palabras (composición, derivación o parasíntesis) [0,5] (0,25 + 0,25)

3. Localice en el texto una expresión metafórica y otro ejemplo de recurso estilístico (metonimia, hipérbole, personificación, ironía, enumeración, paradoja o contraste, etc.). Explique, en primer lugar, en qué consiste el uso metafórico y por qué la

expresión seleccionada ilustra ese uso; a continuación, explique qué tipo de recurso ejemplifica la segunda expresión seleccionada y por qué [2 puntos] (0,5 la identificación de cada ejemplo + 0,5 la explicación correspondiente).

4. Desarrolle el siguiente aspecto teórico: Las funciones del lenguaje [2 puntos].

5. Indique la categoría gramatical o clase de palabra a la que pertenecen las siguientes unidades tal y como se usan en el texto: *encuentro, solo, mentalmente, caída, entrega, luego, toda, fuera* [2 puntos] (0,25 identificación de cada unidad).

OPCIÓN B

El ser humano está diseñado para virar su atención con facilidad. Es algo que garantiza su supervivencia desde los primeros días de la especie. Hubo un tiempo en que los estímulos provenían de la naturaleza, y tendían a ser lentos. La hoja que caía del árbol. El vuelo de la mosca. En la era moderna, todo empezó a ir más deprisa. En la digital, todo se ha acelerado.

Pero la atención, que funciona gracias a la interacción entre el lóbulo frontal, el parietal y el cerebro emocional, es algo difícilmente divisible. Cuando parece que estamos haciendo dos cosas a la vez es porque una de las tareas se puede automatizar (como, por ejemplo, caminar). Hacer dos cosas que impliquen un esfuerzo cognitivo (como hablar y escribir un mensaje de texto) a la vez no es posible. En realidad, lo que hacemos es cambiar rápidamente el foco de una tarea a otra. Así lo explica el neuropsicólogo Marcos Ríos Lago, cuya investigación se centra en el área de la atención, las funciones ejecutivas y la velocidad de procesamiento.

Linda Stone, una ejecutiva de Apple y Microsoft, miembro del consejo asesor del MIT Media Lab, desarrolló a finales del siglo pasado el concepto de atención parcial continua. Para ella, la multitarea consiste en hacer varias cosas a la vez porque exigen poca capacidad cognitiva (ordenar papeles y hablar por teléfono mientras comemos un sándwich). Atención parcial continua (APC), sin embargo, es prestar atención a varias fuentes de información de manera superficial.

Stone afirma que esa conexión permanente para no perdernos nada, ese estar permanentemente conectados y en alerta, acaba pasando factura cuando se convierte en modo de vida. Genera estrés y compromete la capacidad para tomar decisiones, para ser creativo.

La proliferación de dispositivos electrónicos parece haber multiplicado nuestra capacidad de manejar distintos flujos de información en paralelo, algo para lo que parecen particularmente dotados los llamados *millennials*, que han mamado desde la cuna el nuevo paradigma tecnológico. Lo suyo es hiperatención.

(Joseba Elola, “La era de las mentes dispersas”, *EL PAÍS, IDEAS*, 25-6-2017, p. 3)

PREGUNTAS

1. Analice sintácticamente la siguiente oración, prestando atención tanto a la estructura como a las funciones sintácticas correspondientes. [2 puntos: 1’5 el análisis intraoracional; 0’5 el análisis de las relaciones interoracionales]

El ser humano está diseñado para virar su atención con facilidad

2. Analice la estructura morfológica de las siguientes palabras: *supervivencia* y *ejecutiva* [2 puntos]

- Identificación de la categoría gramatical o clase de palabra [0,5] (0,25 + 0,25)
- Segmentación morfológica, determinando la raíz o el lexema, los morfemas derivativos y los morfemas flexivos o gramaticales [1 punto] (0,5 + 0,5)
- Identificación del proceso de formación de palabras (composición, derivación o parasíntesis) [0,5] (0,25 + 0,25)

3. Explique en qué consiste el fenómeno de la sinonimia. Proponga el sinónimo más adecuado para estos términos, teniendo en cuenta su significado en el texto: *virar*, *garantiza* (primer párrafo), *impliquen* (segundo párrafo), *conexión*, *genera* (tercer párrafo) y *particularmente* (cuarto párrafo) [2 puntos] (0,5 la definición de sinonimia y 0,25 cada uno de los sinónimos propuestos)

4. Desarrolle el siguiente aspecto teórico: Las lenguas de España [2 puntos].

5. Localice en el texto un préstamo, un tecnicismo, un extranjerismo y un coloquialismo. Justifique en cada caso las razones de su elección [2 puntos] (0,25 la selección de cada unidad y 0'25 su justificación).

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

OPCIÓN A

Se pretende evaluar la capacidad del/de la aspirante para adquirir determinados conocimientos sobre la lengua y utilizarlos de forma sistemática y reflexiva. Así, pues, el/la aspirante debe conocer los principios fundamentales de la gramática española, identificar las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones, la relación entre ellas y sus significados; deberá reconocer, igualmente, la estructura sintáctica de la oración y las distintas posibilidades de unión de oraciones para formar enunciados complejos en función del contexto y de las intenciones del emisor; las convenciones gráficas, gramaticales y léxicas.

Se evaluará, además, el conocimiento sobre la pluralidad lingüística de España, los factores históricos que la han originado y las variedades (geográficas, sociales y de estilo) del español, con atención especial a su origen y evolución y a la descripción del español en América y del peninsular; las diferentes lenguas constitucionales de España, las situaciones de bilingüismo y diglosia, su origen y evolución; y el uso del sistema lingüístico como forma de comunicación.

Se evaluará especialmente la corrección de la expresión escrita en esta materia, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido. En este sentido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada mediante la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión general del alumno.

CRITERIOS ESPECÍFICOS DE CORRECCIÓN

OPCIÓN B

Se pretende evaluar la capacidad del/de la aspirante para adquirir determinados conocimientos sobre la lengua y utilizarlos de forma sistemática y reflexiva. Así, pues, el/la aspirante debe conocer los principios fundamentales de la gramática española, identificar las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones, la relación entre ellas y sus significados; deberá reconocer, igualmente, la estructura sintáctica de la oración y las distintas posibilidades de unión de oraciones para formar enunciados complejos en función del contexto y de las intenciones del emisor; las convenciones gráficas, gramaticales y léxicas.

Se evaluará, además, el conocimiento sobre la pluralidad lingüística de España, los factores históricos que la han originado y las variedades (geográficas, sociales y de estilo) del español, con atención especial a su origen y evolución y a la descripción del español en América y del peninsular; las diferentes lenguas constitucionales de España, las situaciones de bilingüismo y diglosia, su origen y evolución; y el uso del sistema lingüístico como forma de comunicación.

Se evaluará especialmente la corrección de la expresión escrita en esta materia, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido. En este sentido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada mediante la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión general del alumno.

SOLUCIONES

OPCIÓN A

1. Analice sintácticamente la siguiente oración, prestando atención tanto a la estructura como a las funciones sintácticas correspondientes. [2 puntos: 1'5 el análisis intraoracional; 0'5 el análisis de las relaciones interoracionales]

Mi madre podía vivir las sensaciones y podía sufrir el dolor que le producirían.

Mi madre podía vivir las sensaciones y Ø podía sufrir el dolor que Ø le producirían

Det	Núcleo	Aux	Núcleo	Det	Núcleo	Nexo copulativo	Aux	Núcleo	Det	Núcleo	Nexo- CD	CI	Núcleo	
											Predicado	Suj. elidido	Predicado	
													Or. subordinada adjetiva o de relativo Complemento del nombre	

SN Sujeto Perífrasis verbal-Núcleo SN Objeto directo	Suj. elidido Perífrasis verbal-Núcleo SN Objeto directo	
SV Predicado	SV Predicado	
Oración coordinada 1	Oración coordinada 2	

Oración compuesta por coordinación (copulativa)

Se admite cualquier otra terminología gramatical correcta.

2. Analice la estructura morfológica de las siguientes palabras: *ensoñación* y *lamentablemente* [2 puntos]

a) Identificación de la categoría gramatical o clase de palabra [0,5] (0,25 + 0,25)

- *ensoñación*: nombre o sustantivo
- *lamentablemente*: adverbio

b) Segmentación morfológica, determinando la raíz o el lexema, los morfemas derivativos y los morfemas flexivos o gramaticales [1 punto] (0,5 + 0,5)

- *ensoñación*: se admiten dos posibilidades: (i) *en- soñ-a-ción*; (ii) *ensoñ-a-ción*

(i) *en-*: prefijo derivativo; *soñ-*: raíz; *-a-*: vocal temática; *-ción*: sufijo derivativo

(ii) *ensoñ-*: raíz; *-a-*: vocal temática; *-ción*: sufijo derivativo

- *lamentablemente*: *lament-a-ble-mente*; *lament-*: raíz; *-a-*: vocal temática; *-ble*: sufijo derivativo; *-mente*: sufijo derivativo.

En la segmentación de ambas palabras se admite que la vocal temática se una a la raíz. En el caso de *lamentable* se admite también que se una al primer sufijo derivativo (-able).

- c) Identificación del proceso de formación de palabras (composición, derivación o parasíntesis) [0,5] (0,25 + 0,25)
- *ensoñación*: sustantivo formado por parasíntesis si se propone la segmentación (i); derivado por sufijación si la segmentación propuesta es (ii).
 - *lamentablemente*: adverbio derivado por sufijación.

3. Localice en el texto una expresión metafórica y otro ejemplo de recurso estilístico (metonimia, hipérbole, personificación, ironía, enumeración, paradoja o contraste, etc.). Explique, en primer lugar, en qué consiste el uso metafórico y por qué la expresión seleccionada ilustra ese uso; a continuación, explique qué tipo de recurso ejemplifica la segunda expresión seleccionada y por qué [2 puntos] (0,5 la identificación de cada ejemplo + 0,5 la explicación correspondiente).

La metáfora puede definirse como un recurso que permite la traslación del significado literal o recto de un término hacia otro significado figurado basándose en la asociación entre dos ideas o conceptos (uno recto y otro figurado). En el texto se advierten varios **usos metafóricos**. Por ejemplo, en la expresión *su temperamento imaginativo carecía del freno de la razón* se asocia la capacidad para razonar con los límites (o freno) de la capacidad para imaginar, que se presenta como ilimitada. Hay otras muchas expresiones en el texto que se pueden identificar como metáforas: *cuya vida es un infierno*, que describe una vida de mucho sufrimiento; *sufrir en silencio*, en el sentido de no hablar de los problemas o preocupaciones que nos afectan; o *en aquella época ya me había podido la desgana*, que describe la creación literaria como una batalla en la que la desgana vence (“puede”) a las ganas de escribir. En la medida en que se interprete que una batalla se libra entre contendientes con voluntad de luchar, esta última expresión puede entenderse también como una **personificación** (*desgana* como contendiente ante el que se rinde el escritor). El cierre del párrafo final con esa frase breve de rendición puede verse como un **contraste** o un matiz de **ironía** o humor frente a las frases más complejas y elaboradas del texto. También se acepta si el alumno opta por explicar así esa expresión.

Las expresiones *el momento en que sus brazos sentían el peso del hijo por última vez* y *mi madre podía vivir las sensaciones* son **metonimias**: en ellas se atribuye a una parte del cuerpo (*los brazos*) la capacidad para sentir “el peso del hijo” (que corresponde al todo: la madre como ser capacitado para sentir) y en la segunda se atribuye al todo (*mi madre*) la capacidad para experimentar *sensaciones* (que corresponde a la respuesta de los órganos involucrados en la recepción de los estímulos y la transmisión al cerebro). En el texto también se localiza una **enumeración**: en el fragmento *el momento en el que el pie de su Toñito tropezaba en la piedra, la textura de la roca, la caída por el barranco, la búsqueda de su cuerpo por la Guardia Civil, y finalmente la entrega del cuerpo inerte, el momento en que sus brazos sentían el peso del hijo por última vez* se enumeran de forma rápida y sintética los detalles que la protagonista imagina y se produce un efecto narrativo que permite que el lector visualice o recree la secuencia de los hechos y sus consecuencias en su inmediatez e inevitabilidad.

4. Desarrolle el siguiente aspecto teórico: Las funciones del lenguaje [2 puntos].

Como orientación, la exposición teórica de este tema ha de abordar la definición del concepto de *función del lenguaje* y recoger la clasificación de los tipos de funciones a partir del esquema clásico de la comunicación (representativa, expresiva, conativa o apelativa, fática, poética y metalingüística), definir cada función y proporcionar ejemplos que la ilustren.

5. Indique la categoría gramatical o clase de palabra a la que pertenecen las siguientes unidades tal y como se usan en el texto: *encuentro, solo, mentalmente, caída, entrega, luego, toda, fuera* [2 puntos] (0,25 identificación de cada unidad).

- | | | |
|---------------------------------|---------------------------|------------------------------|
| - <i>encuentro</i> : verbo | - <i>caída</i> : nombre | - <i>toda</i> : determinante |
| - <i>solo</i> : adverbio | - <i>entrega</i> : nombre | - <i>fuera</i> : verbo |
| - <i>mentalmente</i> : adverbio | - <i>luego</i> : adverbio | |

SOLUCIONES

OPCIÓN B

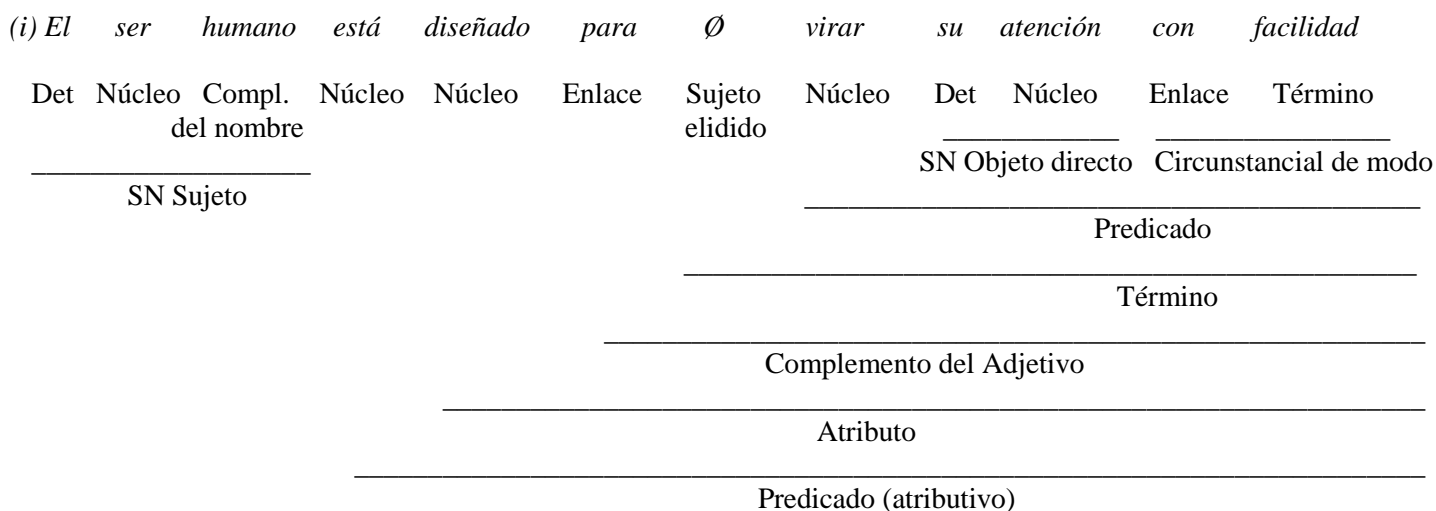
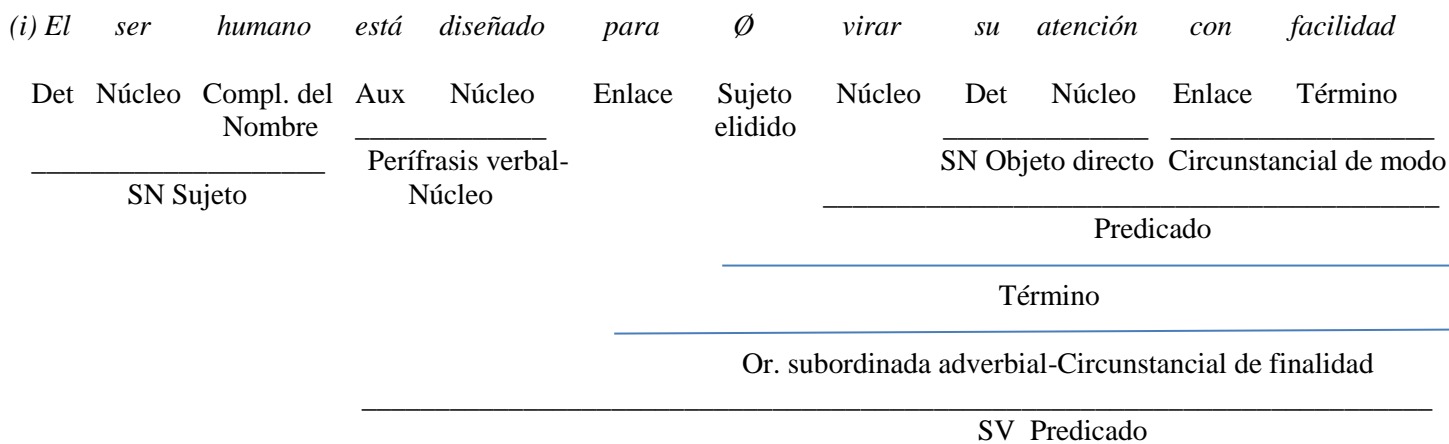
1. Analice sintácticamente la siguiente oración, prestando atención tanto a la estructura como a las funciones sintácticas correspondientes. [2 puntos: 1'5 el análisis intraoracional; 0'5 el análisis de las relaciones interoracionales]

El ser humano está diseñado para virar su atención con facilidad

Existen dos posibilidades de análisis para el sintagma preposicional encabezado con *para* en función de si la oración se considera pasiva o atributiva:

- (i) como pasiva, *está diseñado* se considera una perífrasis verbal con un participio pasivo (*ha sido diseñado* > *está diseñado*); en ese caso, *para virar su atención con facilidad* puede analizarse como una oración subordinada adverbial de finalidad, su función es la de un circunstancial de finalidad.
- (ii) como atributiva, *está diseñado* se considera un sintagma verbal con un verbo copulativo (*está*) y un atributo (*diseñado*); en ese caso, *para virar su atención con facilidad* puede considerarse parte del atributo, complemento del núcleo *diseñado*.

Por tanto, se proponen a continuación dos análisis. Es importante dejar claro que no es raro que una misma oración pueda recibir más de un análisis y que se aceptarán todos, si son coherentes y están justificados.



Se admite cualquier otra terminología gramatical correcta.

MATERIA: Lengua Castellana. Modelos examen de opciones A y B

2. Analice la estructura morfológica de las siguientes palabras: *supervivencia* y *exejcutiva* [2 puntos]

a) Identificación de la categoría gramatical o clase de palabra [0,5] (0,25 + 0,25)

- *supervivencia*: nombre o sustantivo

- *exejcutiva*: nombre o sustantivo

b) Segmentación morfológica, determinando la raíz o el lexema, los morfemas derivativos y los morfemas flexivos o gramaticales [1 punto] (0,5 + 0,5)

- *supervivencia*: se admiten dos posibilidades: (i) *super-viv-encia*; (ii) *superviv-encia*

(i) *super-*: prefijo derivativo; *viv-*: raíz; *-encia*: sufijo derivativo

(ii) *superviv-*: raíz; *-encia*: sufijo derivativo

- *exejcutiva*: *ex-ejecut-iva*; *ex-*: prefijo derivativo; *ejecut-*: raíz; *-iva*: sufijo derivativo.

c) Identificación del proceso de formación de palabras (composición, derivación o parasíntesis) [0,5] (0,25 + 0,25)

- *supervivencia*: sustantivo derivado por (i) prefijación y sufijación o (ii) sufijación.

- *exejcutiva*: sustantivo derivado por prefijación y sufijación.

3. Explique en qué consiste el fenómeno de la sinonimia. Proponga el sinónimo más adecuado para estos términos, teniendo en cuenta su significado en el texto: *virar*, *garantiza* (primer párrafo), *impliquen* (segundo párrafo), *conexión*, *genera* (tercer párrafo) y *particularmente* (cuarto párrafo) [2 puntos] (0,5 la definición de sinonimia y 0,25 cada uno de los sinónimos propuestos)

Puede tomarse como referencia la siguiente definición de *sinonimia*: ‘relación que se establece entre dos palabras cuando tienen el mismo significado o muy semejante’. En función del significado que tienen en el texto, se proponen, entre otros posibles, los siguientes sinónimos para las palabras:

- *virar*: cambiar, mudar, modificar

- *garantiza*: asegura, avala, permite

- *impliquen*: supongan, conlleven, requieran

- *conexión*: vínculo, relación, interacción

- *genera*: produce, provoca, desencadena

- *particularmente*: especialmente, específicamente

4. Desarrolle el siguiente aspecto teórico: Las lenguas de España [2 puntos].

Como orientación, la exposición teórica de este tema debería describir la situación lingüística de la España actual, indicando cuáles son las lenguas oficiales (castellano o español, catalán, gallego y vasco), señalando el territorio en que se hablan, describiendo sus características más representativas y comentando las posibles situaciones de bilingüismo o diglosia.

5. Localice en el texto un préstamo, un tecnicismo, un extranjerismo y un coloquialismo. Justifique en cada caso las razones de su elección [2 puntos] (0,25 la selección de cada unidad y 0’25 su justificación).

Se proponen, entre otros posibles: *sándwich* (préstamo, palabra tomada de otra lengua pero adaptada en su fonética y/o en su ortografía, como refleja la tilde); *lóbulo*, *cognitivo* y *procesamiento* (tecnicismos, términos propios de un lenguaje especializado); *millennials* (extranjerismo, palabra de otra lengua sin adaptar, de ahí la cursiva en el texto) y *mamado* (coloquialismo, expresión propia de un registro oral e informal).

Las directrices, contenidos generales y orientaciones de las materias recogidas en este documento están elaborados con base en lo establecido por la normativa básica para las materias de 2º de Bachillerato, tanto en el ámbito nacional (Real Decreto 1105/2014, de 26 de diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y del Bachillerato, BOE de 3 enero de 2015) como en el de la Comunidad de Madrid (Resolución de 5 de junio de 2017, de la Dirección General de Universidades e Investigación, por el que se modifican las normas e instrucciones reguladoras de la prueba de acceso a la universidad para mayores de veinticinco años en el ámbito de la Comunidad de Madrid, BOCM de 16 junio de 2017).

ORIENTACIONES PARA LA MATERIA DE LENGUA CASTELLANA

La prueba preparada para la asignatura de Lengua Castellana pretende valorar el grado de conocimiento reflexivo de la propia lengua (asimilable al nivel de 2º de Bachillerato) por parte de los aspirantes y también su capacidad para utilizar sistemáticamente esos conocimientos. Para ello se proponen los siguientes bloques de contenido, que atienden tanto al sistema lingüístico (contenidos gramaticales y léxico-semánticos, unidades y relaciones entre ellas: bloques 1 al 7) como a las variantes de la lengua española y a su situación actual (bloques 8 y 9).

CONTENIDOS

- 1. El lenguaje y la lengua.** La comunicación: elementos y procesos. El signo lingüístico: definición, características y estructura (significante y significado). El sistema lingüístico y sus distintos niveles o planos (nivel fónico, nivel morfosintáctico, nivel léxico-semántico).
- 2. El sistema fonológico y su representación gráfica.** El sistema fonológico del español. Vocales y consonantes. La sílaba y sus tipos. Hiatos, diptongos y triptongos. De lo oral a lo escrito. La ortografía del español. Diferencias entre la representación gráfica y la pronunciación. El acento, la entonación. La representación gráfica del acento (la tilde).
- 3. La palabra.** Clases de palabras o categorías gramaticales. Concepto de morfema. Estructura morfológica de la palabra. Lexemas y morfemas. Procedimientos de formación de palabras: composición, derivación, parasíntesis.

4. El sintagma. Características y estructura. Tipos de sintagmas. El sintagma nominal. El nombre o sustantivo. Los pronombres. Los determinantes. Los adyacentes. El adjetivo. El sintagma verbal. La conjugación del verbo español. Paradigmas e irregularidades. Valores de los tiempos verbales. Perífrasis verbales. El sintagma adverbial. Morfología y función de los adverbios. Tipos de adverbios. Las unidades de relación. Morfología, función y clasificación de las preposiciones y locuciones prepositivas.

5. La oración. Definición, componentes y clases. Oración simple y oración compuesta. Relación sujeto y predicado: las oraciones impersonales. Tipos de oraciones según la naturaleza del predicado: oraciones atributivas y predicativas. Transitividad e intransitividad. El predicado verbal: núcleo y complementos. La modalidad oracional: tipos de oraciones según la actitud del hablante. Las oraciones compuestas o complejas: yuxtaposición, coordinación y subordinación.

6. El significado Relaciones entre significante y significado. Sinonimia y antonimia. Polisemia. La metáfora. Los campos léxico-semánticos.

7. El léxico español. Léxico patrimonial y léxico culto. Préstamos y neologismos. Los anglicismos en el español actual. Los cambios de significado.

8. La variación lingüística. La variación a lo largo del tiempo. La variación espacial (diatópica o geográfica): lenguas y dialectos. Las lenguas de España. La variación sociolingüística (diastrática). Bilingüismo y diglosia. La variación y el contexto (variación diafásica). Registro y estilo.

9. La situación del español. Las denominaciones “español” y “castellano”. Variedades dialectales del español en España. Las hablas meridionales. El español en América. Áreas dialectales. Características lingüísticas del español americano. El español en otras zonas del mundo.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Se pretende evaluar la capacidad del/de la aspirante para adquirir determinados conocimientos sobre la lengua y utilizarlos de forma sistemática y reflexiva. Así, pues, el/la aspirante debe conocer los principios fundamentales de la gramática española, identificar las distintas unidades de la lengua y sus posibles combinaciones, la relación entre ellas y sus significados; deberá reconocer, igualmente, la estructura morfológica de las palabras y la estructura sintáctica de la oración, así como las distintas posibilidades de unión de oraciones para formar enunciados complejos en función del contexto y de las intenciones del emisor; las convenciones gráficas, gramaticales y léxicas.

Se evaluará, además, el conocimiento sobre la pluralidad lingüística de España, los factores históricos que la han originado y las variedades (geográficas, sociales y de estilo) del español, con atención especial a su origen y evolución y a la descripción del español en América y del peninsular; las diferentes lenguas constitucionales de España, las situaciones de bilingüismo y diglosia, su origen y evolución; y el uso del sistema lingüístico como forma de comunicación.

Se evaluará especialmente la corrección de la expresión escrita en esta materia, además de calificar la prueba de acuerdo con el contenido. En este sentido, se valorará la capacidad de redacción, manifestada mediante la exposición ordenada de las ideas, el correcto engarce sintáctico, la riqueza léxica y la matización expresiva. La ortografía será juzgada en su totalidad —letras, tildes y signos de puntuación— y valorada dentro de la capacidad de expresión general del alumno.

Los aspirantes pueden utilizar cualquiera de los manuales aprobados por el Ministerio para la asignatura Lengua Castellana y su Literatura II (2º de Bachillerato).